



DECRETO EXENTO: N° 2487
CAUQUENES,

02 JUN. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- La Factura N°61933 de MELMAN SPA de fecha 26 de MAYO de 2023
- Orden de Compra 1709-333-AG23
- Las instrucciones impartidas en Circular N°33.414 de 1972 de Contraloría General de la República en el punto III sobre variaciones de Inventario.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica y Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República", y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1° DESE DE ALTA, En Inventario General de Bienes Muebles de la Dirección de Salud Municipal, las especies que se señalan.

- 04 KARDEX DE 4 CAJONES, CON MANILLAS DE APERTURA Y RIELES LATERALES DESLIZANTE, CAPACIDAD DE CARGA 45 KG, MATERIAL ACERO LAMINADO, CERRADURA CON LLAVE TIPO ESCRITORIO.

Las especies que se señalan corresponden a material ingresado a CESFAM ARMANDO WILLIAMS del Departamento Comunal de Salud a solicitud de la Encargada de CESFAM ARMANDO WILLIAMS de este Departamento Comunal de Salud Municipal. -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Handwritten signature]
Secretaría Municipal



[Handwritten signature]
Juan Eduardo Gatica Meza

Alcaldesa

POR ORDEN DE LA ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 4863 del 16-11-2022

DISTRUBUCION:

- Archivo Inventario Salud
- Pagos - Salud
- Oficina de Partes